



Ministerio de Hacienda
Secretaría de Hacienda
Centro de Capacitación y Estudios

***Jornada sobre Inicio de Ejercicio en el Sistema Integrado de
Información Financiera (e-SIDIF)***

5 de diciembre de 2019

Jornada sobre Inicio de Ejercicio en el Sistema Integrado de Información Financiera (e-SIDIF)

5 de diciembre de 2019

Objetivos

Se espera que al finalizar la jornada los participantes se encuentren en condiciones de:

- Identificar las nuevas funcionalidades del sistema.
- Aplicar las nuevas herramientas para agilizar la Gestión de cierre e inicio de ejercicio en el Sistema e-SIDIF.
- Revisar las prácticas laborales en función de los criterios metodológicos y nuevas herramientas utilizadas en el cierre e inicio de ejercicio.

Participantes

Agentes de los Organismo de la Administración Pública Nacional que operen en el sistema e-SIDIF y tengan entre sus tareas el cierre e inicio de ejercicio.

Duración

La actividad se desarrollara en una (1) jornada de tres (3) horas de duración.

Fecha y Horario

La actividad se realizará el jueves 5 de diciembre de 2019, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

Cantidad de Participantes

Sesenta (60) funcionarios.

Instructores

Equipo de Réplica del Sistema e-SIDIF -Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.

Certificado de Asistencia

Se tramitarán los créditos correspondientes ante el INAP. Se extenderán certificados de aprobación a quienes participen del 100% de la jornada.

Lugar de Realización

Salón Negro del Ministerio de Hacienda – Hipólito Yrigoyen 250 – 9º piso – of. 930 - CABA

Temario Sintético

- Metodología de Migración para Inicio de Ejercicio.
- Proceso de Inicio de Ejercicio:
- Generalidades del Proceso: Formulación, Ejecución, Evaluación Física y Financiera.
- Etapas: Carga de tablas básicas externas al Organismo. Carga de tablas básicas locales. Migración automática de Chequeras. Asignación Masiva de permisos. Inactivación de Entes. Carga de la Decisión Administrativa de Distribución de Créditos - Migración de Comprobantes de Compras. Traspaso de Compromisos sin Devengar. Reasignación de partidas de créditos por contrataciones plurianuales. Migración de Fondos - CCS y reasignación de partidas si es necesario.
- Consideraciones Generales: Programación Financiera 1° Trimestre. Conciliación Bancaria. Programación de la Ejecución. Compras. Fondos Rotatorios.

Coordinación Técnica

Sr. Uriel Piñeiro. Coordinación de Soporte y Réplicas de Sistema de Administración Financiera / Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF). Secretaría de Hacienda. a/c.

Coordinación General

Lic. María Gabriela Candal. Coordinadora General de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera - Centro de Capacitación y Estudios. Tel.: 4349-6001. E-mail: gcanda@mecon.gov.ar